AMBIENTE URBANO
CALLE PROLONGACIÓN TRINITARIAS

AMBIENTE URBANO CALLE PROLONGACIÓN TRINITARIAS

- **NOMBRE DEL AMBIENTE URBANO DENOMINACIÓN (355):**
  El nombre de esta calle se debe a que en la huerta de una las casas ubicada al Sur de la calle crecían unas flores llamadas Trinitarias cuyos pétalos tienen color blanco y morado.

- **DESCRIPCIÓN (389):**
  Este ambiente urbano se ubica en el Sur Oeste del Núcleo del Centro Histórico del Cusco, siendo su orientación de Sur-este a Nor- Oeste estando delimitada por el Nor- Oeste por la calle Roberto Gohring, y por el Sur Este con la Calle Nueva, su función principal es de ser nexo con el Mercado Central de San Pedro.

  Este ambiente urbano cuenta con las siguientes dimensiones:
  - Longitud : 41.78 m.
  - Área : 381.33 m².

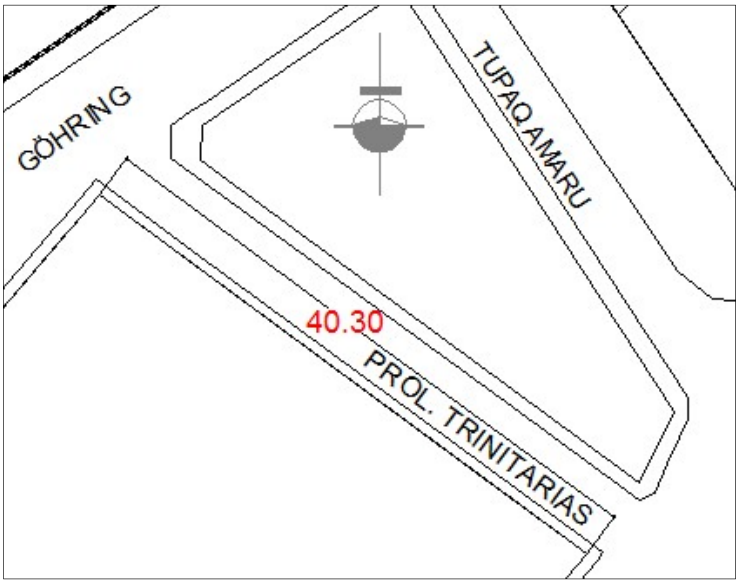

Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

SECCIÓN DE VÍAS:

Determinados en tres cortes al inicio y al final de la vía.

1.- PRIMERA SECCIÓN: Limite con la calle Roberto Göhring: 4.15 m.

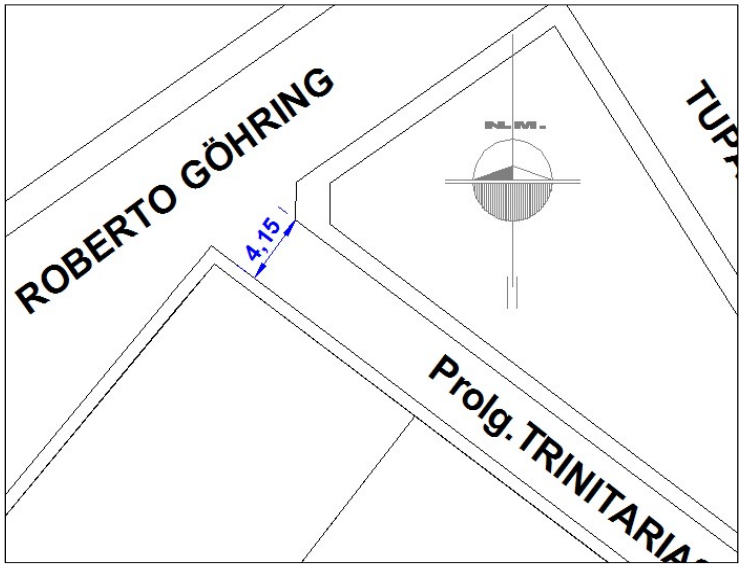

Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC

2.- SEGUNDO CORTE: Limite con Ambiente Urbano Calle Nueva: 4.30 m.

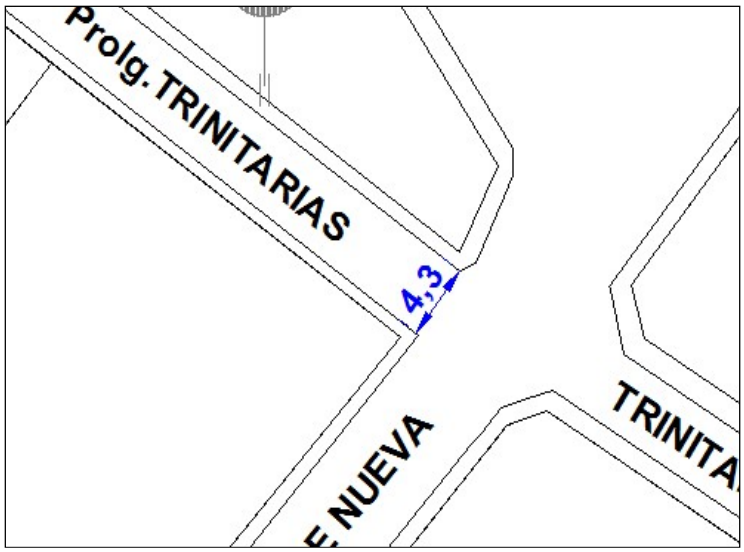

Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC

Este ambiente urbano presenta una pendiente diferenciada entre ambas fachadas, determinadas de la siguiente forma:

SECTOR 1: FACHADA NOR ESTE:

- Fachada empezando en la calle Roberto Gohring hasta el límite con la calle Nueva.
  - PENDIENTE : 3°
  - ALTURA DE PENDIENTE : 1.99 m.
  - DISTANCIA : 33.22 m.

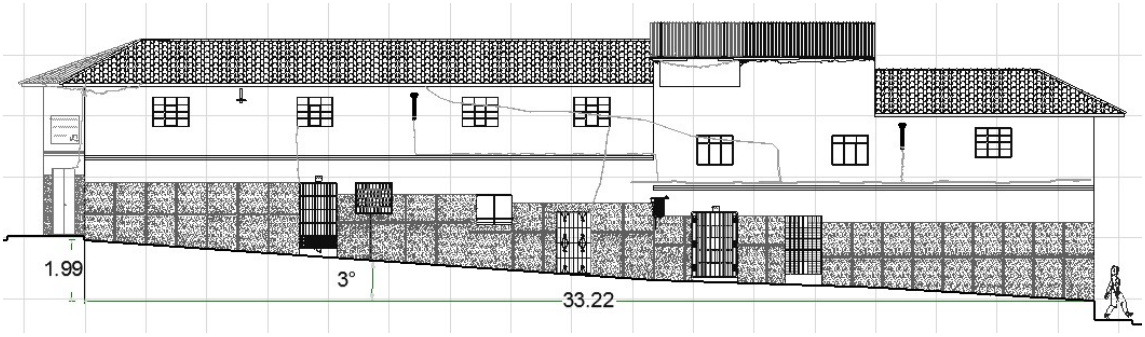

SECTOR 2: FACHADA SUR-OESTE:

- Fachada empezando en la calle Nueva hasta el límite con la calle Roberto Gohring.
  - PENDIENTE : 3°
  - ALTURA DE PENDIENTE : 2.12 m.
  - DISTANCIA : 39.79 m.

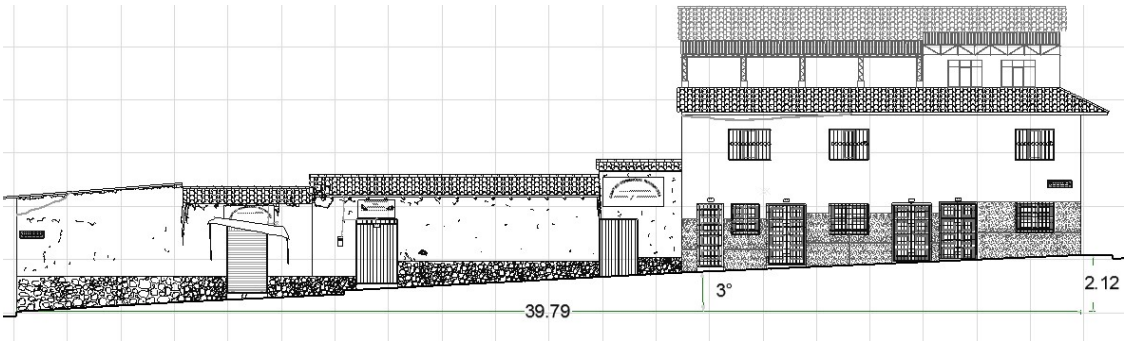

- **CATEGORÍA DE CATALOGACIÓN (356):**

  Este ambiente es catalogado como AMBIENTE URBANO MENOR.

- **SECTORIZACIÓN DE PARÁMETROS URBANOS (387):**

  Este espacio público se encuentra ubicado entre los sectores **C-SP-7** en su Titulo I, capítulo II, artículo 20°.

- **SECTOR DE GESTIÓN - BARRIOS TRADICIONALES (388):**

  Este espacio público es parte del de Pumacchupan, AV. Pardo, tres Cruces de Oro, perteneciente al sector **S-SG-6**, estipulado en el Plan maestro de centro Histórico.

- **FILIACIÓN CULTURAL CALLE TRINITARIAS (200):**

PERÍODO PREHISPÁNICO:
Las arterias urbanas en mención eran parte de los arrabales de la ciudad. La zona que corresponde a las calles de Túpac Amaru, Roberto Gohring, Calle y Prolongación Trinitarias correspondía a una zona de cultivo.

PERÍODO COLONIAL:
A la llegada de los españoles y el posterior establecimiento del Convento y Monasterio de Santa Clara de Asís en el sector de los antiguos arrabales indígenas, reciben como posesión los antiguos campos de cultivo que se emplazaban en las cercanías del Templo y Hospital de los Naturales de San Pedro.

Se indica que esta calle correspondía al sector de las caballerizas del Convento y Monasterio de Santa Clara de Asís, aunque muy probablemente cumpliera la función de depósito de productos que traían para el expendio en la ciudad.

PERÍODO REPUBLICANO – CONTEMPORÁNEO:
El cambio urbano del sector de San Pedro surgió como consecuencia de la adquisición de los campos de cultivo pertenecientes al Convento y Monasterio de Santa Clara de Asís, en cuyas inmediaciones se dio paso a la edificación del Mercado Central de la ciudad, edificación que cambio la fisionomía de la zona con el trazo de nuevas arterias urbanas como el de las calles Túpac Amaru y Roberto Göhring.

Lo particular de estos sectores a más de la actividad comercial que realizaban desde sus inicios era el de los nombres, que a comparación de otras calles de la ciudad en ellas no pasó ningún suceso resaltante, ni mucho menos estableció su vivienda en ella algún español de importancia. Los nombres que surgen para estas arterias urbanas son en homenaje a aquellas personas que con su altruismo lograron un cambio social y urbano en beneficio del Cusco, como Thupaq Amaru y Micaela Bastidas.

- **PLANO DE UBICACIÓN:**

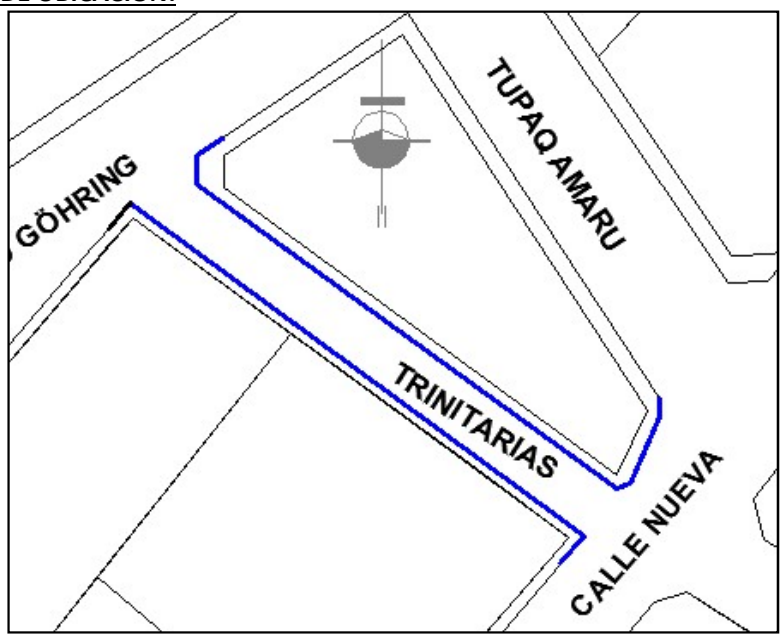

Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC

POR SU ACTIVIDAD

- **COMERCIAL (392):**
  - FIJO: Referido al comercio fijo y establecido, representado por locales, cuya actividad es netamente comercial.
  - EVENTUAL: Se refiere al comercio ambulatorio y eventual, variando según los horarios y los días en los que la demanda de productos es mayor.
  - ITINERANTE: Se refiere al comercio ambulatorio que se ubica en lugares ya determinados y por periodos específicos.
  - MERCADO INTERIOR: Referido al comercio en viviendas que emplean para dichas actividades comerciales dentro del inmueble.

- **POR SU USO (394):**
  - PREFERENTEMENTE PEATONAL:
    El tránsito peatonal es intenso debido a las actividades de comercio así mismo, la acera peatonal está ocupada por actividades de tipo ambulatorio, pero aun así se aprecia el acceso de vehículos dentro de dicho ambiente.

- **ESCENA URBANA (398):**
  Este ambiente urbano sirve de acceso al mercado de San Pedro, así mismo esta calle se caracteriza porque alberga a comerciantes de hierbas medicinales, traídas desde distinto puntos de la Provincia.

FICHA DE CATALOGACIÓN DE AMBIENTES URBANOS

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

- **SECTORES (359):**

  SECTOR 1:
  Fachada Nor-este conformada por las unidades de catalogación dentro del límite de la calle Roberto gohring hasta la calle nueva.

  SECTOR 2:
  Fachada Sur-Este conformada por las unidades de catalogación dentro del límite con la calle nueva hasta el límite con la calle Roberto Gohring.

  SECTOR 3:
  Comprendido por la calzada.

- **PLANO DE SECTORIZACIÓN (396):**

  En este plano ubicamos e identificamos los sectores a catalogar.

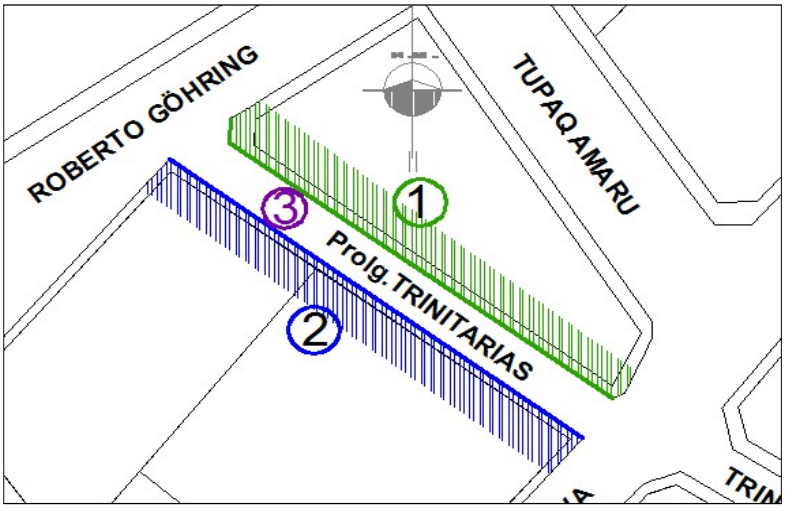

Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC

- **CONDICIÓN (360):**

  Este ítem nos proporciona la clase o condición del espacio público por sectores, en este caso éste está conformando por una vía principal.

  - SECTOR 01 CONDICIÓN: acera y fachada.
  - SECTOR 02 CONDICIÓN: acera y fachada.
  - SECTOR 03 CONDICIÓN: calzada.

- **ÁREA POR SECTOR (361):**

  - SECTOR 01: 34.52 m²
  - SECTOR 02: 30.14 m²
  - SECTOR 03: 316.68 m²

- **CARACTERIZACIÓN DE PISOS – MATERIAL (362):**
  - EL SECTOR 1,2: Aceras con acabado de laja regular.
  - EL SECTOR 3: Debido a su condición de vía vehicular es de concreto.

PISO DE CONCRETO

MOBILIARIO URBANO:

- **SEÑALIZACIÓN (363):**

  Este espacio cuenta con 2 unidades de señalización distribuidas de la siguiente forma:

  - Sector 2: 2 unidad de señalización en muro.

UNIDAD DE SEÑALIZACION EN MURO, NOMENCLATURA DE AMBIENTE URBANO Y SENTIDO DE CIRCULACIÓN

- **ILUMINACIÓN (365):**

  Este ambiente urbano cuenta con 2 unidades de iluminación distribuidos de la siguiente forma:

  - Sector 2: 02 Pastorales.

- **ESTADO DE CONSERVACIÓN (219):**

  Este estado de conservación del ambiente urbano es como sigue a continuación:

  - Sector 1 y 2: estado de conservación regular.
  - Sector 3: estado de conservación malo.

CONTAMINACIÓN:

- **SÓLIDOS (383):**

  Este tipo de contaminación existe por la presencia de residuos de los artículos que se comercializan (verduras, especies, frutas, etc.), es alta en esta calle.

  - Sector 1 : Alto.
  - Sector 2 : Alto.
  - Sector 3 : Alto.

- **GASES TÓXICOS (384):**
  Este tipo de contaminación es media, por la condición de vía que en su mayor parte está ocupada por el comercio ambulatorio.
  - Sector 1 : Medio.
  - Sector 2 : Medio.
  - Sector 3 : Medio.

- **ACÚSTICO(385)**
  - Parque automotor: Contaminación muy baja debido a que el flujo vehicular es mínimo.
    - Sector 1 : Alto.
    - Sector 2 : Alto.
    - Sector 3 : Alto.

  - Otros: Contaminación alta (papeles, plásticos).

- **VISUAL (386)**
  - INSTALACIONES AÉREAS: Media debido a que las instalaciones aéreas existentes de electricidad y telefonía ubicadas en los muros de los inmuebles.
    - Sector 1 : Medio.
    - Sector 2 : Medio.
    - Sector 3 : Medio.

- AVISAJE: Considerada como media debido al poco uso de avisaje comercial, a pesar de la cantidad de tiendas comerciales ubicadas en las viviendas.
  - Sector 1 : Medio.
  - Sector 2 : Medio.
  - Sector 3 : Medio.

PARÁMETROS URBANOS PARTICULARES

Las posibles ampliaciones, modificaciones o remodelación de edificios que se permitan en el ambiente urbano - **Calle Prolongación Trinitarias** deben tomar en cuenta los siguientes parámetros arquitectónicos, recogidos mediante la ficha de catalogación y registro de elementos de composición de fachadas pertenecientes a este Ambiente urbano.

FICHA DE CATALOGACIÓN DE AMBIENTES URBANOS

CARACTERÍSTICAS DE FACHADAS

- **SECTORES (302):** La sectorización corresponde a las 2 fachadas que delimitan dicho ambiente urbano, conformadas por:

  SECTOR 1:
  Fachada Nor-este conformada por las unidades de catalogación dentro del límite de la calle Roberto gohring hasta la calle nueva.

  SECTOR 2:
  Fachada Sur-Este conformada por las unidades de catalogación dentro del límite con la calle nueva hasta el límite con la calle Roberto Gohring.

- **PLANO SECTORIZADO (356):**

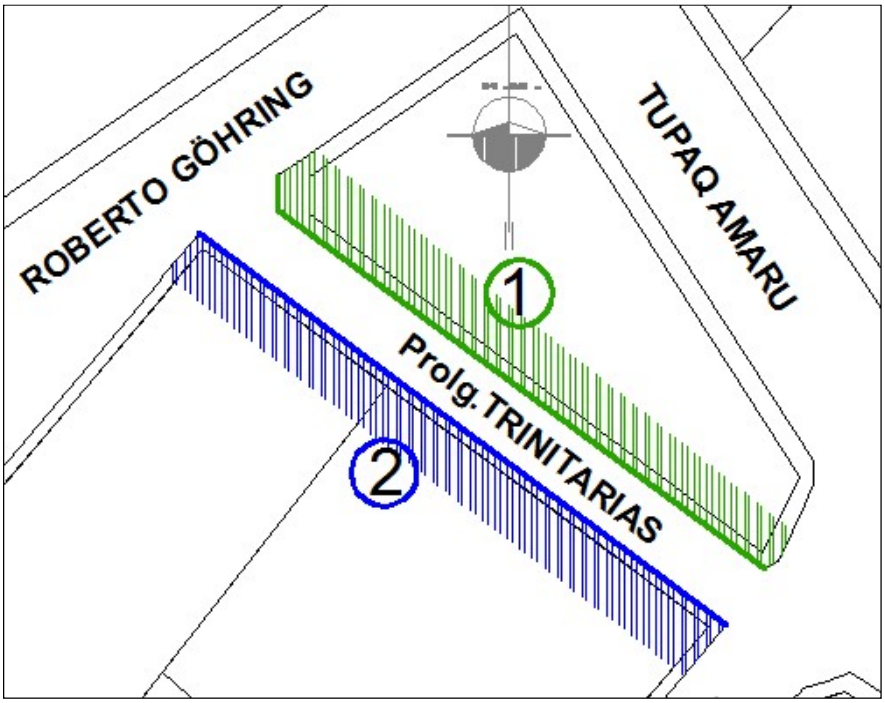

Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC

SECTOR 1

- **NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**
  - 02 Unidades de Catalogación.

- **CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS (327):**
  - Nivel máximo de edificación: 02 niveles.

U.C. 01

○ALTURA MÍNIMA: 5.06 Ms. ○ALTURA MEDIA : 5.69 Ms. ○ALTURA MÁXIMA: 6.37 Ms.	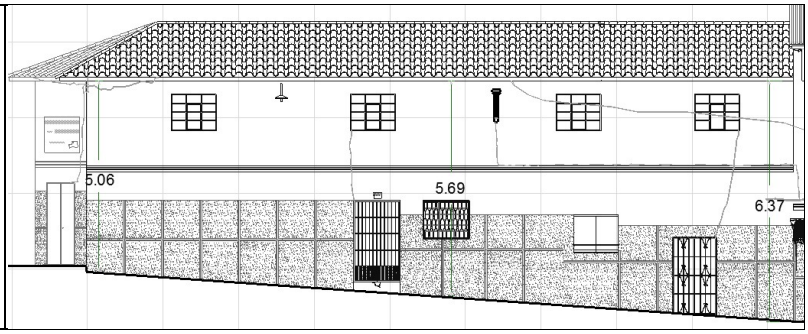

U.C. 02

○ALTURA MÍNIMA: 6.06 Ms. ○ALTURA MEDIA : 7.52 Ms. ○ALTURA MÁXIMA: 7,22 Ms.	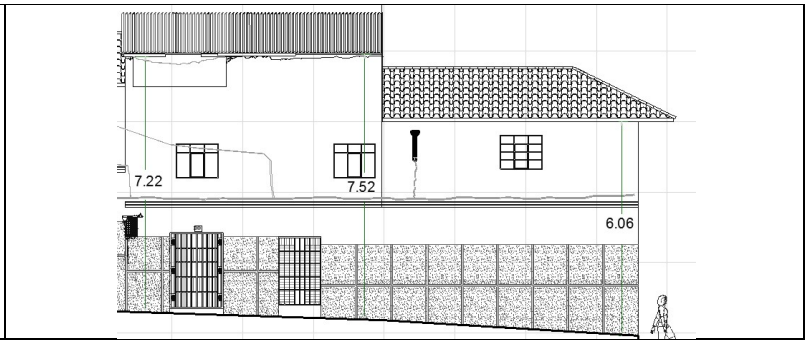

MATERIALES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros (305) : 01 Unidad de Concreto.
  - Cubiertas (306) : 02 Unidades con teja.

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Revestimiento (310) : 01 con tarrajeo, 01 con tarrajeo.
  - Puertas (311) : 07 madera.
  - Ventanas (312) : 06 madera, 2 metal.
  - Rejas de Seguridad (319) : 04 madera.

- ELEMENTOS ORNAMENTALES:
  - Zócalos : 02 U.C. con zócalo.
  - Vanos : 01 unidad.

TIPOS:

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Arquería (329) : 02 de medio punto.
  - Columnas (330) : 11 lisas.

- Puerta (332) : 07 simples.
- Ventanas (333) : 06 Con rejas, 02 sin rejas.
- Rejas de Seguridad (339) : 04 simples.
- Zócalo : 01 escarchado, 01 tarrajeo.

COLORES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros (346) : 01 crema, 1 otros.
  - Cubiertas (347) : 02 ocre.

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puerta (348) : 03 marrones, 04 naturales.
  - Ventanas (349) : 06 Naturales, 2 otros.
  - Rejas de Seguridad (353) : 04 Negras.

SECTOR 2

- **NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303)**:
  - 03 Unidades de catalogación.

- **CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS (327):**
  - Nivel máximo de edificación: 03 niveles.

U.C. 01:

○ ALTURA MÍNIMA: 5.26 Ms. ○ ALTURA MEDIA : 5.59 Ms. ○ ALTURA MÁXIMA : 5.92 Ms.	

U.C. 02:

○ ALTURA MÍNIMA: 3.67 Ms. ○ ALTURA MEDIA : 3.19 Ms. ○ ALTURA MÁXIMA: 3.81 Ms.	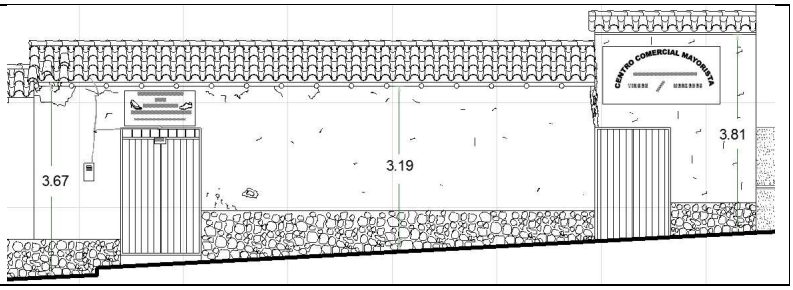

U.C. 03:

- ALTURA MÍNIMA: 3.45 Ms.
- ALTURA MEDIA : 4.39 Ms.
- ALTURA MÁXIMA : 4.28 Ms.

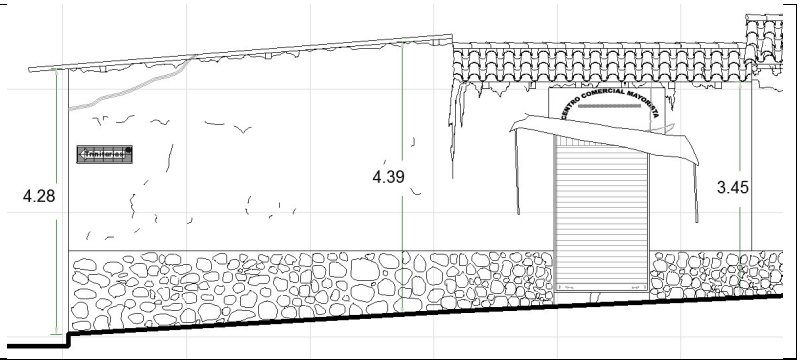

MATERIALES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros (305) : 01 de concreto.
  - Cubiertas (306) : 01 Con teja.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Revestimiento (310) : 01 Tarrajeado.
  - Puertas (311) : 05 de Madera.
  - Ventanas (312) : 01 Madera, 09 Metal.
  - Rejas de Seguridad (319) : 05 Madera.
- ELEMENTOS ORNAMENTALES:
  - Zócalo : 01 unidad.

TIPOS:

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puerta (332) : 05 simples.
  - Ventanas (333) : 01 con rejas ,9 Sin rejas.
  - Rejas de Seguridad (339) : 05 Simples.
- ELEMENTOS ORNAMENTALES:
  - Zócalo (340) : 01 Escarchado.

COLORES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros (346) : 01 Crema.
  - Cubiertas (347) : 01 Ocre.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puerta (348) : 05 Otros.
  - Ventanas (349) : 10 Otros.
  - Rejas de Seguridad (353) : 03 Negras, 02 Plomos.

CARACTERÍSTICAS

Ambiente delimitado por edificaciones republicanas y contemporáneas, de tipo residencial y comercial, las cuales cuyas masas se ubican organizadas en forma escalonada a excepción de una cuya masa rompe el ritmo del ordenamiento. Se puede observar que existen volúmenes que se encuentran en proceso de consolidación que conservan la volumetría del ambiente y le dan las características propias.

- Colores de fachada y vanos de acuerdo al Reglamento.
- Existen edificaciones contemporáneas que distorsionan el ordenamiento y la modulación de las edificaciones tradicionales.
- Variedad de texturas, colores y materiales.
- Enjambre de cableado eléctrico y de telecomunicaciones.
- Variedad de forma y materiales de vanos.
- Ambiente urbano cuyas visuales están dominadas por la presencia del mercado de San Pedro.

Las alturas predominantes del ambiente son las siguientes:

ALTURA PREDOMINANTE:

- SECTOR 1 : 7.52 Ms.
- SECTOR 2 : 5.59 Ms.

OBJETIVOS:

Mantener las características singulares de la calle como:

- Bordes en proceso de consolidación y distribuidos en forma escalonada.
- Conservación de la volumetría tradicional republicana dentro del Centro Histórico.
- Potencializar el carácter comercial y residencial de la vía.

PARÁMETROS URBANO PARTICULARES:

Cualquier intervención en los inmuebles de este ambiente urbano, ya sea ampliación, remodelación u obra nueva deberá seguir los siguientes parámetros urbanísticos edificatorios.

	ALTURA MÍNIMA		ALTURA MÁXIMA	
SECTOR C-SP-7	PISOS	METROS	PISOS	METROS
	02	6.00	02	7.00

- Predominio de los planos llenos sobre los vacios.
- Verticalidad de vanos.
- Acabado con pintura mate, preferentemente blanco o color de la paleta de colores del Reglamento.
- Alero 0.80 Ms. máximo, con canes.
- Zócalo de piedra ordinaria irregular, aparejo poligonal cara vista, evitar imitaciones o simulaciones de aparejos prehispánicos, etc.
- Se permite colocar balcones en forma vertical y ornamentaciones de molduras.